SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS
CONTENCIOSOS

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DIA 23 OCTUBRE DE 2023

ACTA N°2/2023/CDG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 horas del día veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, en el salón de reuniones de la CASONA, se reunieron las diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, diputadas María Fernanda Álvarez Mendoza, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Mónica Estela Valdez Pulido y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del Licenciado José Manuel López Gómez, secretario técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: - - -

Orden del día

- 3. Asuntos generales. ------
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de proyecto de dictamen que contiene acuerdo, por el que se declara Improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por Amareti Construcciones S.A de C.V, en contra de Alejandro Correa Gómez, Maribel Canizal Hernández, Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo, María Gabriela Marín Téllez, María Elena Hinojosa Flores, Diego Cristóbal Durán Pérez, Carlos Alberto Jacobo López, Rubén González Marín, Yerizabeth Boiso Cortes, José Alejandro Rubio Barajas y Lilia Rubio Mandujano, en su

WA A



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

calidad de Presidente Municipal, Síndica Municipal y regidoras y regidores
respectivamente, de Zinapécuaro, Michoacán. Elaborado por las comisiones de
Gobernación y de Puntos Constitucionales. En este punto de la orden del día la
Presidenta de la Comisión, Diputada Mónica Lariza Pérez Campos, solicito al
secretario técnico dar lectura proyecto de dictamen. Al término de la lectura en
uso de la voz la Diputada Presidenta somete a votación el proyecto de dictamen.
De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente:
ACUERDO. Las diputadas integrantes de las comisiones de Gobernación y de
Puntos Constitucionales, aprobaron por unanimidad de las presentes el proyecto
de dictamen por el que se declara Improcedente la denuncia de Juicio Político
presentada por Amareti Construcciones S.A de C.V, en contra de Alejandro
Correa Gómez, Maribel Canizal Hernández, Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina
Trejo, María Gabriela Marín Téllez, María Elena Hinojosa Flores, Diego Cristóbal
Durán Pérez, Carlos Alberto Jacobo López, Rubén González Marín, Yerizabeth
Boiso Cortes, José Alejandro Rubio Barajas y Lilia Rubio Mandujano, en su
calidad de Presidente Municipal, Síndica Municipal y regidoras y regidores
respectivamente, de Zinapécuaro, Michoacán. Elaborado por las comisiones de
Gobernación y de Puntos Constitucionales., por lo que se instruyó al secretario
técnico Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente
para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MONICA LARÍZA PÉREZ CAMPOS

PŘESIDENTA

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMENTAPIA REYES

INTEGRANTE





SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

PICHARDO INTEGRANTE

DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN INTEGRANTE

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Maria Temanda Warez Menobia

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA **PRESIDENTA**

ARMEN TAPIA

DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO **INTEGRANTE**

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ **INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, celebrada el día 23 de octubre del 2023------MLPC/jmlg*